

sados por la codicia, sin acordarse de establecer escuelas donde aprendieran á ser cristianos y ciudadanos; al contrario, en muchos partidos los alcaldes mayores impedían á los indígenas que aprendieran el castellano, y fomentaban para ello el gusto por las fiestas á las que son amantes todos los pueblos que han perdido la libertad y á quienes explota la avaricia. Así veíase que un alcalde mayor á quien no alcanzaba para sus gastos el sueldo que casi nunca recibía completo, saliera de sus empeños y se enriqueciera por medios perniciosos, sin que fuera posible impedir que dejaran de ponerse en connivencia con ellos los destinados á residenciarlos.

La concupiscencia á que estaban tan sujetos los indígenas, era otra fuente de explotación para los alcaldes, pues hacían pagar ocho pesos á cada indio amancebado, cuando no ganaba este sino real y medio diario. Otros abusos de los justicias arruinaban los pueblos: obligaban á los indígenas á comprar mulas por el precio que les parecía, haciéndoles pagar un peso semanario y el doble si no cumplían con el recargo de un real en cada peso, y por fin, si el indígena no pagaba completo perdía el dinero y la mula; además, les hacían trabajar en las tierras de labor quitándoles el tiempo y los recursos para que pudieran satisfacer el tributo, cuyas cuentas eran celebradas cada cinco años cobrando lo que querían por exonerar del pago legal á los que les parecía. Tantos abusos ya añejos no podían ser corregidos por un gobierno que carecía de fuerza para ello, teniendo que esperar á cada caso que se ofrecía, la resolución de España.

Habiendo llegado á Panzacola una escuadra al mando del almirante Linksay, estableció el virey guarda-costas que observaran los movimientos de ella y de los buques que se situaran en la Florida, é intervino en un asunto que en aquella época llamó mucho la atención: el alcalde mayor de Jalapa, D. Antonio Primo de Rivera, dió parte que el teniente coronel de dragones de México, D. José de Parada, había mandado dar el sábado santo, antes de tocar la Gloria, seis carreras de baqueta á uno de los principales indios de aquel pueblo que se resistió á llevar agua al cuartel: el marqués nada pudo hacer para corregir el mal, aunque lo pretendió; además, eran cometidos por la tropa otros excesos sin respetar para nada las disposiciones del virey que se quejaba de la arbitrariedad de los soldados y de la imposibilidad de contenerlos, ¿era posible que en el sistema establecido pudiera administrarse la justicia cuando se necesitaba para el caso mas sencillo enviar hasta España por la sentencia?

No faltaban en ese tiempo las sublevaciones que en el nuestro tantos males nos han causado: en la Habana se había dado el ejemplo al sublevarse por ese tiempo el regimiento de Lisboa, con motivo de que no se le entregaba el vino de la navegación y que se les quería disminuir la paga; los amotinados se fueron á la iglesia de San Francisco, teniendo que ofrecerles se cumpliría lo que ellos querían, y como la influencia del virey de Nueva-España llegaba hasta la isla de Cuba, intervino en el asunto el marqués de Cruillas, pero no pudo impedir el mal ejemplo, pues se quedaron sin castigo los cabezas del motin. En Puebla había á menudo amagos de sublevarción con el fin de establecer la completa independencia de la Metrópoli, según lo espresan las cartas del virey; como sucede siempre que comienza á aparecer una idea, tomaba la de independencia diversas formas, ya apoyándose en la alteración de precios en los tabacos, ya en la extinción de las cigarrerías de que se mantenían porción de familias pobres; aparecían pasquines en las calles de la angélica ciudad en los que se leía la disposición de los ánimos que dejaban vislumbrar lo que había de ser el porvenir, cuyos acontecimientos jamás se presentan de improviso. En una de las cartas del marqués se lee:

«pero sepa V. E. que hay una masa agitada y estendida por todo el reino, que con cualquiera leve chispa puede abrasarlo todo.» El virey sabía muy bien que en todas las clases de la sociedad y particularmente en las altas, era asunto de las conversaciones el miserable estado que guardaba la Nueva-España y se trataba de posibles levantamientos, unos aparentando dolerse de ello y otros con manifiesto deseo de que aparecieran, y se consideraba como seguro que en caso de una invasión por los ingleses encontrarían mas partidarios que enemigos. El virey era el blanco de las conversaciones de unos y de las iras de otros, sin que pudiera remediar lo que pasaba, pues la causa principal de todo estaba en el conocimiento que tuvo el país de su fuerza desde que apareció armado el pueblo. En Guanajuato, que era el mineral mas importante, también se sublevaron en Julio de 1766 todos los operarios de las minas, presentándose en número de sesenta mil entre indios y mulatos llamados los tiznados; ocupaban los cerros que dominan la ciudad á donde entró la mitad de la gente y dirigiéndose al estanco y estanquillos del tabaco los hicieron cerrar amenazando con prenderles fuego, invadieron las calles, plazas y la única entrada de la ciudad; pasaron á la Aduana y sacaron con tropelía al administrador llevándolo á las casas del Ayuntamiento, en donde bajo la firma de los capitulares se les concedió la desaparición de los estanquillos y el cobro de la nueva alcabala, quedando la que era de costumbre y el estanco del rey; despues se retiraron temiendo llegara la tropa que iba á ejecutar el empadronamiento para las milicias, lo que había sido el motivo principal de la sublevarción. ¿Despues de esto se supondrá como inesperado y vago lo ocurrido en 1810? El virey tuvo que confirmar cuantas concesiones había arrancado al Ayuntamiento aquella tumultuosa plebe.

Mucha parte del desorden introducido provenía de los disgustos entre el virey y las autoridades que le hacían sombra, siendo las principales el comandante general Villalba y el visitador Galvez que vino lleno de facultades y usó arbitrariamente de otras que no le pertenecían. Galvez desplegó en sus comisiones un poder absoluto, conocía de asuntos privativos del virey y era muy temible para éste por la celeridad con que ejecutaba lo que meditaba, ya formando ordenanzas, ya nombrando visitadores y empleados sin los requisitos ni la parsimonia hasta entonces usados; unió unas provincias á otras sin dar aviso al virey; vendió efectos de la Real Hacienda sin dar el dinero á los oficiales reales; juzgó varios ladrones y los sentenció, y á la vez se informaba de todo lo relativo á los presidios de Sonora y Chihuahua. Hechos fueron estos mas que suficientes para llenar de celo y pesadumbre el corazón del virey, cuya autoridad fué tan despreciada. En el ramo de tabacos mostró el visitador toda la altivez, despotismo y actividad que poseía, pues habiéndose presentado en la Junta que se había formado con objeto de establecer el estanco, amenazó en ella hasta al virey; subió los precios del tabaco, estableció reglas para los administradores y factorías, y compró papel por cuenta de la Real Hacienda. En la feria de Jalapa pidió un préstamo para costear los gastos de una expedición sobre los bárbaros de Chihuahua y arregló con el comercio el consentimiento para vender el aguardiente. Era preciso que con tres autoridades superiores desaparecieran en Nueva-España el respeto, la subordinación y la obediencia.

Los soldados que cometían crímenes quedaban sin el castigo condigno y promovían continuos pleitos con los paisanos, resultando muchos muertos y heridos; el mal ejemplo cundía y la Nueva-España parecía un mar que comienza á agitarse, chocando unas ondas con otras presagiando males; y en tales circunstancias veíase precisada España á poner el fusil en manos de los milicianos y á mostrarles su propia fuerza. La envene-



nada enemistad que apareció entre el virey y sus émulos en autoridad, dió motivo á la Corte para nombrarle sucesor designando al marqués de Criox que arribó á Veracruz el 10 de Julio; Cruillas pidió al rey le dispensara las faltas que involuntariamente habia cometido. Si bien es cierto que al fin perdió la prudencia que debió caracterizar sus acciones, tambien lo es que defendió el Real Patronato, mantuvo la fidelidad de los vasallos, respetó los privilegios de todas las clases, siempre administró equitativamente la justicia, sostuvo las economías del erario y procuró, sin conseguirlo, contrariar los muchos males que causaban los corsarios ingleses en las costas de Campeche y en las de todo el Seno Mexicano, habiendo tenido que hacer gastos superiores á los que producian las rentas, y restableció los presidios de S. Buenaventura y Conchos.

Entendia en esto el marqués de Cruillas cuando llegó su sucesor el de Croix; el virey saliente tuvo que sufrir un juicio riguroso de residencia por no habersele permitido volver desde luego á España dejando apoderado como se habia hecho con otros vireyes. El juez designado para la residencia fué D. José Areche, fiscal nombrado para Manila, que despues en el Perú dió muestras de severidad en el castigo de Tupac-Amarú y demas complicados en la revolucion de aquel reino en el gobierno de Cárlos III. Tan luego como entregó el mandó y arregló la residencia, marchó para Europa dejando notablemente consignado su nombre en la Historia de la Nueva-España, por haber sido el creador del ejército, es decir, el que mostró al pueblo de esta colonia la propia fuerza que poseía y por haber dejado la semilla de la desorganizacion que jamas deja de fructificar cuando viene de arriba á abajo. Entregó el mando en Otumba de donde partió para la hacienda de Tepetates con su familia á esperar una oportunidad para dirigirse á España, hácia donde tambien partió en el mismo buque D. Juan de Villalba.